



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/04/10-00
ACTA 1130/21/02/2022

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL PEDIDO DE LOS POSTULANTES DEL CONCURSO DOCENTE 2020: MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN Y EDGAR CATALINO MARTÍNEZ CARDOZO”

VISTO Y CONSIDERANDO: Las Notas de los postulantes MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN C.I.C. N° 2.934.562 y EDGAR CATALINO MARTÍNEZ CARDOZO C.I.C. N° 2.893.844, quienes solicitan la conformación de una nueva mesa evaluadora integrada por nuevos docentes y la reevaluación de toda la documentación presentada y la clase demostrativa dentro del marco de este concurso, a los efectos de la transparencia del concurso.

Las deliberaciones de los miembros presentes sobre el pedido de los postulantes al Concurso Docente 2020.

Que, la Representante Titular del Estamento de Graduado, Lic. Ana Rocio Ayala Peralta, propone llevar a votación las mociones de los Consejeros.

Que, se procede a la votación con el siguiente resultado:

Moción 1: Tomar nota, con **6 (seis) votos**.

Moción 2: Dar parecer favorable a la solicitud de la nota de los postulantes con **5 (cinco) votos**.

Moción 3: Pasar a la Asesoría Jurídica de la Facultad con **3 (tres) votos**.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/04/10-01 TOMAR NOTA.

22/04/10-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta